

Ministerio del Medio Ambiente

CONSEJO DE MINISTROS PARA LA SUSTENTABILIDAD

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 2/2014

En Santiago de Chile, a 18 de agosto de 2014, en las dependencias del Ministerio del Medio Ambiente, ubicadas en San Martín 73, comuna de Santiago, siendo las 18:30 horas, se abre la Segunda Sesión Extraordinaria del presente año, del Consejo de Ministros para la Sustentabilidad. Preside la sesión el Ministro del Medio Ambiente, Sr. Pablo Badenier Martínez.

1. INTEGRANTES ASISTENTES:

Asisten a la sesión, además, los siguientes Ministros integrantes del Consejo:

- Ministro de Agricultura, Sr. Carlos Furche Guajardo.
- Ministra de Vivienda y Urbanismo, Sra. Paulina Saball Astaburuaga.
- Ministro de Salud (s), Sr. Jaime Burrows Oyarzún.
- Ministro de Transportes y Telecomunicaciones, Sr. Andrés Gómez –Lobo.
- Ministra de Minería, Sra. Aurora Williams Baussa.
- Ministra de Desarrollo Social (s), Sra. Heidi Berner Herrera.
- Ministro de Economía, Sr. Luis Felipe Céspedes.
- Ministro de Obras Públicas, Sr. Alberto Undurraga Vicuña.
- Ministro de Energía, Sr. Máximo Pacheco Matte.

Actúa como Secretario el Sr. Jorge Cash Sáez, Jefe de la División Jurídica del Ministerio del Medio Ambiente.

2. ORDEN DEL DÍA: Presentación Modificación Código de Aguas

El Ministro Badenier explica el contexto de esta presentación señalando que el Comité Interministerial de Recursos Hídricos consideró oportuno informar en esta instancia sobre la modificación al Código de Aguas que están trabajando. Cede la palabra al Ministro de Obras Públicas Sr. Alberto Undurraga, quien expone los antecedentes de esta reforma al Código de Aguas, destacando el compromiso de la Presidenta de la República el pasado 21 de mayo, en orden a la necesidad de fortalecer el carácter de bien nacional de uso público de las aguas en sus diversos estados.

El Ministro Badenier cede la palabra al Director General de Aguas, Sr. Carlos Estévez quien realiza una presentación sobre las modificaciones que se están estudiando al Código de Aguas en el seno del Comité Ministerial de Recursos Hídricos, y que serían presentadas al Congreso, sea como nuevos proyectos de ley o indicaciones, con énfasis en los aspectos que se relacionan directamente con lo ambiental.

Una vez finalizada la presentación, el Ministro Badenier ofrece la palabra a los presentes, quienes hacen diversas consultas referidas a la reforma en general, las que son respondidas por el Sr. Estévez.

El Ministro Badenier agradece al Director General de Aguas y al Ministro de Obras Públicas, la deferencia de haber presentado al Consejo de Ministros la reforma al Código de Aguas.

No habiendo más temas a tratar, se cierra la sesión siendo las 19:30 horas.



Pablo Badenier Martínez
Ministro del Medio Ambiente
Presidente Consejo de Ministros para la Sustentabilidad



Jorge Cash Sáez
Jefe División Jurídica

Secretario Consejo de Ministros para la Sustentabilidad